

DOSSIER

Archivos latinoamericanos

POLÍTICAS DE ARCHIVO: EL CEDINCI EN CONTEXTO

**ARCHIVE POLICIES:
THE CEDINCI IN CONTEXT**

María Eugenia Sik

Universidad de Tres de Febrero - CeDInCI

Responsable del Área de Archivos y Colecciones Particulares del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI). Diplomada en Bibliotecología y Ciencia de la Información por la Universidad de Buenos Aires. Docente de la Materia Fundamentos de Archivística y Gestión Documental en la Diplomatura en Archivística y Gestión Documental (Universidad de Tres de Febrero y Archivo General de la Nación).

Contacto: eugenia.sik@gmail.com

ORCID: [0000-0003-2539-6841](https://orcid.org/0000-0003-2539-6841)

DOI: [10.5281/zenodo.8213317](https://doi.org/10.5281/zenodo.8213317)

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Archivos personales
Centros de Documentación
Historia Intelectual
Historiografía de las
Izquierdas
Biografías
Archivística

El presente artículo se propone recopilar una serie de reflexiones en torno a los archivos y las investigaciones sobre y a partir de los mismos tomando como epicentro la trayectoria del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDIInCI, Buenos Aires, Argentina). Estas reflexiones personales se imbrican profundamente con la propia experiencia de trabajo de quien suscribe el presente artículo en la propia institución desde el área de Archivos y Colecciones particulares a partir del año 2010. La premisa central será desarrollar someramente la historia del CeDIInCI revisitando su surgimiento y consolidación, las prácticas y estrategias desarrolladas para llevar adelante su política cultural y, al mismo tiempo las especificidades de las políticas para los archivos del CeDIInCI en tanto centro de documentación y de investigación situado en un espacio-tiempo específico. El propósito de este artículo es reflexionar acerca de las diferentes formas en las que se pueden construir políticas de archivo integrales en un contexto de expansión de desarrollo de la Archivística como campo (y ciertos desplazamientos teórico-metodológicos), de la apertura (presencial o virtual) de nuevos acervos (muchos de ellos, fondos de archivo personales) y de la proliferación de discursos en torno a los archivos.

ABSTRACT

KEYWORDS

Personal archives
Documentation Centers
Intellectual History
Left-wing Historiography
Biographies
Archival Science

This article aims to provide a set of reflections about archives and research about and from them, taking as its core the development of the Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDIInCI, Buenos Aires, Argentina). These personal considerations are deeply imbricated with the work experience of the writer of this article in the institution in the area of Archives and Private Collections since 2010. The central premise will be to briefly develop the history of CeDIInCI by reviewing its emergence and consolidation, the practices and strategies developed to carry out its cultural policy and, at the same time, the specific features of CeDIInCI's archival policies as a documentation and research center located in a specific space-time. The purpose of this article is to reflect on the different ways in which comprehensive archival policies can be constructed in a context of the expansion of archival development as a field (and certain theoretical-methodological shifts), the availability (in person or virtually) of new collections (many of them personal collections) and the proliferation of discourses about archives.

Fecha de envío: 23/05/23

Fecha de aceptación: 10/07/23

Introducción

El presente artículo se propone recopilar una serie de reflexiones en torno a los archivos y las investigaciones sobre y a partir de los mismos tomando como epicentro la trayectoria del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI). Estas reflexiones personales se imbrican profundamente con la propia experiencia de trabajo de quien suscribe el presente artículo en la propia institución desde el área de Archivos y Colecciones particulares a partir del año 2010. La premisa central será desarrollar someramente la historia del CeDInCI, delineando las especificidades de su perspectiva archivística, las políticas para los archivos y las diferentes agendas de investigación para delinear las singularidades de la experiencia del CeDInCI en tanto centro de documentación y de investigación situado en un espacio-tiempo específico.

La relación entre los archivos y la investigación es un tema profusamente trabajado en diversas áreas del conocimiento con diferentes apuestas teóricas y empíricas. En Argentina, las reflexiones en torno a los acervos han sido abordadas, mayoritariamente, por investigadores de diferentes disciplinas que presentan interrogantes en relación los archivos en función de sus propias preguntas de investigación. Las reflexiones de archivistas y demás profesionales de la información, por fuera de las propias producciones en torno a un fondo o una colección determinada, suelen ser relativamente más escasas. Esto se debe a diferentes motivos. El primero es quizás el más obvio: quienes se dedican a la investigación científica en ámbitos formales tiene por objetivo dar a conocer los resultados de sus pesquisas en diversos tipos de publicaciones y eventos académicos, mientras que quienes se dedican a la organización y disponibilización de archivos no tienen como característica preponderante de su labor profesional la difusión de los resultados de su investigación más que en la documentación que acompaña el tratamiento de uno o varios fondos. Eso se evidencia, incluso, en una diferencia entre las condiciones materiales de producción del conocimiento y, sobre todo, en diferentes hábitos y prácticas vinculadas a la transmisión de los saberes adquiridos.

Otro motivo se vincula con el carácter embrionario que aún posee la archivística local para consolidarse como campo. Si bien en los últimos 30 años se han notado innumerables avances en el desarrollo disciplinar

de la archivística, especialmente con la apertura de nuevos acervos, la revisión y/o actualización de prácticas en fondos o instituciones de custodia existentes, la proliferación de equipos de trabajo en áreas específicas y la discusión en torno a los archivos en la esfera pública, aún es muy fragmentario el entramado institucional y académico archivístico. Para ejemplificar esto, basta con ver que en otros países, hay varios títulos de publicaciones periódicas especializadas en Archivología, muchas de ellas fomentadas por organizaciones de archivistas, quienes en muchas oportunidades tienen, además, su propia línea editorial.¹ Las organizaciones profesionales de archivistas son iniciativas estatales y/o académicas. En el primer caso fomentadas por las leyes que rigen la política de archivos y/o la política patrimonial. En el caso de las universidades, además del repertorio *revisteril*, podemos encontrar instancias de posgrados ya consolidadas y encuentros especializados en distintas temáticas.

En Argentina, por el contrario, muchos de esos impulsos son, todavía, más rudimentarios. En cuanto al perfil profesional, podemos inferir que aún es escaso el número de archivistas en proporción a la cantidad de acervos actualmente disponibles para la consulta pública, en proceso o en vísperas de ser tratados con perspectiva archivística. Si bien la archivística es una disciplina que, como tantas otras, delimitó su objeto y sentó sus bases metodológicas, instituciones e instancias de formación en el siglo XIX y se expandió y consolidó en el siglo XX, en Argentina hubo que esperar a los últimas décadas del siglo pasado para que proliferaran los esfuerzos por establecer espacios de formación e intercambio, en el que se destacan los proyectos llevados adelante en Córdoba, a instancias de la incansable labor del archivista croata-argentino Aurelio Tanodi.²

¹ Podemos citar, a modo de ejemplo, la *Associação de Arquivistas de São Paulo*, la *Society of American Archivists* o la *Asociación de Archiveros de Castilla y León*, entre varios otros.

² Si bien en el año 1923 se crea en la Universidad de Buenos Aires la primera carrera de Archivística de la región, es en la provincia de Córdoba a partir del año 1959 que los estudios en esta área adquieren un mayor impulso. Ese año se creó la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Primero fue un curso de un año, que luego se fue extendiendo tras sucesivas reformas hasta consolidarse como licenciatura en la década de 2000. También en 1959 se llevaron adelante las Primeras Jornadas de Archiveros de la Argentina. En 1968 se creó la Asociación Archivística Argentina, que luego tendría réplicas regionales varios años después. Aurelio Tanodi también impulsó, a partir del año 1972, el Centro Interamericano de Desarrollo de Archivos (CIDA), una instancia de formación de archivistas para Iberoamérica promovida por la Organización de los Estados Americanos (OEA), que instaló en la provincia mediterránea el Centro Multinacional de Formación de Archiveros que becaba profesionales de Latinoamérica hasta el año 1988 y publicó, entre los años 1974 y 1990, el *Boletín Interamericano de Archivos*.

Si son escasísimas las personas con formación profesional en archivología aún es mucho menor la proporción de ese grupo con posibilidades o intenciones de abocarse a la investigación formal de posgrado en ese ámbito. Hace unos pocos años, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) incluyó en su agenda a los archivos como tema estratégico, pero la carencia de instancias de posgrado específicas locales, ni directores de tesis ni jurados, hace que el enfoque propio *desde* la archivística sea más difícil de consolidar.

Sin embargo, este escenario se perfila a modificarse con mayor contundencia en los próximos años porque los cimientos de esas variaciones se han ido desarrollando a partir de ciertos esfuerzos institucionales y personales en torcer el rumbo de los acontecimientos. Lo que antes circulaba por compartimentos relativamente estancos se fue permeando por distintos motivos. Estos son difíciles de ponderar en su peso específico pero que, sin duda, constituyen variables atendibles. En primer lugar, por los diversos espacios de formación e intercambio que proliferaron en los últimos años, que adquieren características diferentes de los importantes antecedentes pioneros en torno al quehacer archivístico local. La formación en archivística en Argentina está ampliando su oferta y enfoque formaciones de grado quedando aún pendiente la formación de posgrado.³ En este punto hay que detenerse

Otras formaciones en archivística se comenzaron a instalar varios años después de los dos primeros antecedentes mencionados: en el año 1985, el terciario en archivología de Instituto n.º 12 de la Ciudad de Santa Fe; en 1987, en el Instituto Superior de Formación Técnica y Docente n.º 8 de La Plata; ese mismo año también se crea la Escuela Superior de Archivística de Paraná que luego en el año 2000 adquiere status universitario al transformarse en licenciatura en la Universidad Nacional de Entre Ríos (con título técnico intermedio); en 1998, el título de pregrado en archivística dentro de la Licenciatura en Ciencias de la Información en la Universidad Nacional del Nordeste en Resistencia; en 1999, en Buenos Aires se crea la Tecnicatura Superior en Bibliotecas y Archivos en el Instituto Otto Krause; en el año 2001 se establece la orientación en Archivología en la carrera de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad Nacional de Buenos Aires; por esos años también se crea la tecnicatura superior en archivística en General Pico, La Pampa, sin éxito; en 2007, la Universidad FASTA abre un curso a distancia en la materia; en 2010 se crea la carrera de Técnico Universitario en Administración de Documentos y Archivos en la Universidad Nacional de La Rioja; en el año 2020, se crea la Diplomatura en Archivística y Gestión Documental de la Universidad Nacional de Tres de Febrero y el Archivo General de la Nación y la Diplomatura en Administración de Archivos Públicos de la Universidad Nacional de San Martín. Paralelamente al desarrollo de las instancias de formación, entre la década de 1990 y los 2000 se establecen varias asociaciones profesionales regionales y a partir de 1996 comienza a llevarse adelante el Congreso de Archivología del Mercosur (CAM), que cuenta con trece ediciones al momento.

³ Algunas personas con formación en archivística han optado por estudios de doctorado en Historia u otros estudios de posgrado específicos en España. De los intentos recientes por establecer una maestría en archivología es menester mencionar un plan impulsado por Mariana Nazar y Andrés Pak Linares, entre otros archivistas. El problema es circular: las evaluaciones de ciertos posgrados se

en una impresión que no tiene un sustento estadístico preciso sino que se encuentra atravesado por la propia experiencia y conocimiento del ámbito, especialmente, en el área metropolitana de Buenos Aires: muchas de las personas que actualmente son referentes en el desarrollo de proyectos archivísticos y en la transmisión de diferentes saberes en torno a la archivística tienen estudios en otra disciplina humanística, especialmente, la Historia. Esta doble formación ha moldeado las instancias de debate de la archivística contemporánea en varios sentidos: en la especial sensibilidad social y cultural en relación a los archivos, porque han tenido a los profesionales de las ciencias humanas como interlocutores fundamentales no solo por haber compartido espacios comunes sino también por la voluntad de intervención en prácticas y políticas habituales, muchas de ellas permeadas por un sentido común ampliamente arraigado que reza que los archivos son, fundamentalmente, auxiliares o insumos del quehacer historiográfico. Esta interlocución entre archivistas y humanistas, por momentos reñida, ha venido dando sus frutos. Esto se puede evidenciar, por ejemplo, en dos fenómenos: la proliferación de espacios de diálogo compartido y en el consenso actual de solicitar asesoramiento a archivistas antes de intervenir en el tratamiento archivístico de un acervo determinado. Este asesoramiento, además, ha implicado que muchos investigadores en Historia, Antropología, Letras, Artes, etc., hayan optado directamente por formarse en Archivística para fortalecer las herramientas metodológicas que redundan en buenas prácticas en torno al tratamiento de fondos de archivo.

En relación a esta caracterización, podemos afirmar que el desarrollo y consolidación del Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas en el escenario local ha sido de fundamental importancia, esquemáticamente, en tres direcciones principales: en la renovación historiográfica que la agenda de sus investigadores y su política de archivos ha concitado, en las singularidades de su devenir institucional, en las particularidades que ha adquirido la reflexión en torno a la archivística. Muchos de estos ejes han sido trabajados en diversas intervenciones llevadas adelante por el propio equipo del CeDInCI y por otras personas a lo largo de estos años. Este artículo busca hacer un esfuerzo por compilar y visitar esas direcciones desde una inquietud a priori *archivística e historiográfica*: el esfuerzo por poner en el centro de la escena a los *contextos de producción* de una forma integral. Así como estos contextos de producción son determinantes para la

rechazan pues no hay formaciones específicas ni evaluadores del área, pero este problema no se va a revertir mientras no existan los estudios de posgrado específicamente.

producción documental en un determinado fondo de archivo, creemos que también las metodologías y prácticas archivísticas aplicadas en una institución que custodia fondos de archivo están moldeadas por contextos sociales y políticos amplios, por objetivos institucionales, por prácticas propias que delimitan ciertas condiciones de posibilidad y restricciones singulares. En ese sentido, es pertinente imbricar esa experiencia singular, asimismo, en un rico entramado de reflexiones de la propia teoría archivística para poder proseguir en la consolidación de una agenda más amplia y pujante en torno a los archivos.

El momento CeDInCI

Como podemos leer en su página web institucional, el Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas (CeDInCI)

Es un centro de documentación (biblioteca, hemeroteca y archivo) dedicado a la recuperación, preservación, conservación, catalogación y difusión de las producciones políticas y culturales de las izquierdas latinoamericanas, desde sus orígenes en la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad.

Su fondo documental reúne la mayor colección de documentos sobre la cultura de izquierdas en América Latina, incluyendo la producción de las grandes corrientes políticas (anarquismo, socialismo, sindicalismo, comunismo, trotskismo, maoísmo, guevarismo, nueva izquierda, nacionalismos revolucionarios) así como la de los movimientos sociales (movimiento obrero, estudiantil, de mujeres, de derechos humanos, campesinos, artísticos e intelectuales). Ofrece además un cuantioso caudal de documentos y colecciones bibliográficas y hemerográficas de otras familias políticas (liberalismo, radicalismo, conservadurismo, nacionalismo, democracia cristiana, cristianismo social, peronismo y otros populismos latinoamericanos). Dispone también de numerosas colecciones de arte y literatura, sobre todo aquellas vinculadas a la praxis política.⁴

Esta institución fue formalmente inaugurada el 3 de abril de 1998. La alusión en el nombre a “cultura de izquierdas” buscaba definir con precisión la forma de abordaje del objeto de este centro: la reunión de documentación de todas las corrientes de las izquierdas, a diferencia de otras experiencias de bibliotecas militantes vinculadas a una sola corriente política y, por otro lado, la alusión a la cultura de izquierdas para amplificar las lecturas de lo que se considera la acción de las diferentes izquierdas organizadas en el mundo impreso, intelectual,

⁴ <https://cedinci.org/sobre-el-cedinci/historia/>

artístico, entre otras esferas de la vida social. Otro sentido de la noción de “cultura de izquierdas” es antropológico: remite a una práctica humana integral que trasciende los discursos programáticos plasmados en libros, revistas o periódicos y refiere también a símbolos, imágenes, rituales y ceremonias que también suelen materializarse en diferentes documentos, como afiches, forografías, partituras, himnos, etc. El hito de fundación del CeDInCI es la adquisición, mediante una colecta, del acervo de José y Margarita Paniale. Un recorrido por los antecedentes previos a dicho evento permite enriquecer la perspectiva sobre el entramado de lecturas posibles en torno a esa fundación. Sobre todo, al analizar la trayectoria de Horacio Tarcus, principal animador de la colecta. Tarcus nació en Buenos Aires en 1955 y desde su juventud se vinculó a las corrientes políticas trotskistas que, en los años 70, presentaban posturas críticas a la revolución a través de la lucha armada. En los primeros años fue militante de la agrupación Política Obrera y, en la década siguiente siguió con atención a dos organizaciones políticas trotskistas que conocieron crecimiento y reconocimiento público durante los años postdictatoriales: el Partido Obrero (continuidad de Política Obrera) y del Movimiento al Socialismo.

Al igual que otros referentes que optaron por la vía de un marxismo díscolo del aparato partidario, Tarcus optó por la intervención intelectual. Entonces, como muchas “enciclopedias andantes” trotskistas –como caracteriza Régis Debray a los militantes de quizás la cultura política más ilustrada del siglo XX– Tarcus y sus compañeros de ruta optaron por la intervención revisteril y editorial durante la dictadura y las décadas posteriores. Tarcus participó del Comité Editorial de la Revista *Ulises* en los setenta; durante los ochenta cofundó el grupo de orientación trostkista *Praxis* –que publicó una revista homónima y la publicación *Izquierda Unida: Órgano del marxismo revolucionario para la unidad de la clase trabajadora y el movimiento popular*–; poco después integró el comité editor de *Utopías del Sur* y, en la década siguiente las revistas, fue el principal impulsor de *El Rodaballo* y *El Cielo por Asalto*, que también llevó adelante una prolífica editorial.

Además, Tarcus fue librero y bibliófilo y esa experiencia no solo le permitió ensayar formas de organización de un catálogo, sino que también le permitió conocer las entrañas del universo coleccionista local, alejado de la disponibilización pública del patrimonio en un país en donde la compra de acervos era prácticamente nula tanto por restricciones presupuestarias como por inercias de aquellas personas encargadas de dirigir transitoriamente instituciones públicas. La

colección del CeDInCI, además de los primeros acervos adquiridos o donados, estuvo constituido por la colección acumulada por Tarcus desde la década del 70, fruto de este derrotero vital.

En esta historia, como en otras biografías, también tienen vital importancia los viajes. En el caso de Tarcus, uno de los más determinantes fue el periplo llevado adelante en París, Barcelona y Madrid durante los meses de octubre y noviembre de 1983. Allí, además de contactarse con diferentes historiadores y militantes exiliados en dicha ciudad, pudo imbuirse de los postulados de las feministas francesas, a Robert Paris (impulsor de un proyecto de diccionario biográfico latinoamericano) y, sobre todo, pudo conocer ciertos centros de documentación vinculados a la historia y la política en la capital francesa: *Center Consultancy And Recherches Sur Les Mouvements Trotskyste Et Révolutionnaires Internationaux* (CERMTRI) y la *Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine* (BDIC). También conoció, en España, la experiencia de la *Fundación Pablo Iglesias*.

Todo este entramado fue perfilando un universo de intereses y de redes concretas al que también es determinante el devenir académico de Tarcus: en el año 1978 comenzó sus estudios de Historia en la Universidad de Buenos Aires que rápidamente abandonó por el clima represivo de esos años, retomando en la misma casa de estudios en la década de 1980. Gracias a la oferta de cursos privados dictados por profesores de la universidad, se convirtió en alumno de tiempo completo de la que se llamó "la universidad de las catacumbas". La carrera de Historia en la UBA, como tantas otras, se vio radicalmente transformada en los tempranos años de la posdictadura. La incorporación de un nuevo plantel docente y la consiguiente reforma del plan de estudios modificó sustancialmente la historiografía local. Esa generación que adquirió una mayor gravitación institucional en la década del ochenta, no solo estuvo asociada al radicalismo gobernante: tanto en la Universidad de Buenos Aires como por fuera de ella irrumpieron en el escenario académico diferentes docentes de filiación marxista. Las tensiones vinculadas a la política universitaria entre la socialdemocracia filoalfonsinista y el marxismo también signó el devenir de la historiografía durante esos años. En el ámbito de la historiografía de izquierdas, esa renovación de las preguntas y los objetos de investigación consolidó rotundamente un campo de estudios que comenzó a alejarse de las narrativas militantes producidas hasta la década de 1970 y también de la despolitización

circundante a ciertas lecturas de la historiografía social. Tarcus también fue un marxista díscolo en este escenario y oportunamente trazó alianzas con jóvenes historiadores de la generación posterior que, como suele ocurrir, esgrimía un gesto parricida. El derrotero del Tarcus académico, entonces, se insertaba de forma anfibia en este espacio: teniendo como horizonte a diversos intelectuales y animadores culturales de la izquierda vernácula –muchos de ellos, extracadémicos—⁵ y en consonancia con el gesto contestatario de sus colegas más jóvenes, Tarcus fue un historiador incómodo, que participó y se alejó de ciertos espacios académicos en expansión, que atravesó de una forma muy singular los procesos de profesionalización académica que marcaron y marcan a la historiografía actual.

Volvemos al momento de fundación del CeDInCI, que se va pergeñando entre los años 1997 y 1998. A partir de los espacios ya mencionados y de diferentes viajes, Horacio Tarcus había trazado una red de relaciones por demás diversas. Entre ellas, el grupo fundador del CeDInCI, que fue el encargado de motorizar esa colecta inicial: los historiadores Roberto Pittaluga y Jorge Cernadas, su antiguo compañero de Política Obrera e investigador independiente Gabriel Rot, la historiadora del arte y ex militante del Movimiento al Socialismo Ana Longoni; el psicoanalista Blas de Santos, entre otras personas que convergen en la fundación del flamante centro con trayectorias que, al igual que Tarcus, pivoteaban entre la intervención política izquierdista y la academia. A la colecta respondieron con celeridad, además, Pablo Abritta, Elsa Pereyra y Roberto Fuld, Gregorio Hairabedian, Aníbal Ilguisonis, Anabella Lacreu y Rubén Saferstein, Alejandra Manini, Irene Muñoz y Alejandro Raiter, Abraham Satchman, Carlos Schonfeld, María Seoane, Alberto Teskiewicz, Cristina Tortti, Blas de Santos, Guillermo Robledo y Noemí Charlier..

El archivo de Paniale adquirido ocupaba un departamento entero, por ende, la adquisición de ese fondo demandaba un espacio adicional. Así se decidió alquilar un espacio, instalar estanterías, delinear una política de préstamos y otras tantas actividades que requiere un centro de documentación. Es el año 1998, las artificiosas mieles de la convertibilidad languidecían mientras proliferaban, subrepticamente, las resistencias al orden neoliberal, la emergencia de nuevos movimientos sociales y los cuestionamientos a ciertas inercias interpretativas en las

⁵ Como Jose Luis Mangieri, Carlos Brocato y José María Aricó, entre otros.

izquierdas organizadas.⁶ El CeDInCI pudo ser un espacio de convergencia de diferentes generaciones y derroteros políticos descontentos con las estructuras partidarias de las izquierdas que se reunieron en torno a la recuperación material de la memoria colectiva que además se erigía como un espacio de debate, formación y expresión artística. La apuesta era contribuir a la renovación y la reconstitución de las izquierdas a partir de esta iniciativa política cultural. Esa red inicial de relaciones del flamante CeDInCI puede también sondearse en quienes asistieron a la inauguración en la casa de Sarmiento 3343 y en sus tempranos colaboradores.⁷

A partir de abril de 1998 el CeDInCI, que ya se había constituido como asociación civil sin fines de lucro, abrió su acervo a la consulta pública. Desde ese momento hasta el presente, la consulta del CeDInCI funciona a través de un mecanismo de asociación que incluye el pago de una cuota social mensual vigente durante los períodos de consulta o, si la persona asociada lo desea, un débito mensual permanente para sostener la forma del espacio. En estos tiempos en que las suscripciones se encuentran presentes en nuestra práctica cotidiana no resulta extraño pero, aunque estuvo presente en distintas iniciativas asociacionistas como bibliotecas populares o clubes, causó una cierta extrañeza para una

⁶ Un detalle que ilustra ese contexto de fundación del CeDInCI: una de las posibles sedes que se barajó para instalar el flamante centro fue la fábrica IMPA. La ex Industria del Metal y del Plástico Argentino, instalada en el barrio de Almagro, fue recuperada por sus trabajadores tras la quiebra de la empresa y desarrolló, además de sus tareas productivas habituales, una prolífica acción cultural que continúa hasta el día de hoy.

⁷ Asistieron a la inauguración: David Viñas, Juan José Sebrelli, José Luis Mangieri, Enrique Oteiza, José Vazeilles, Luis Mattini, Eduardo Grüner, Martín Caparrós, Eduardo Anguita, Roberto Baschetti, Martha Rosenberg, María del Carmen Feijoó, Mabel Belluci, Lea Fletcher, Gilou García Reynoso, José Sazbón, Emilio J. Corbière, Abel Alexis Lattendorf, Edgardo Logiúdice, Alberto Kohen, Gervasio Paz, César Prieto, Nicolás Inigo Carrera, Ernesto González, Elías Palti, Maristella Svampa, M. Cristina Tortti, María Ester Rapalo, Patricio Geli, Gerardo Yomal, María Pía López, Guillermo Korn, Javier Trímboli, Ezequiel Adamovsky, Vera Carnovale, Emilia Segota, Jorge Bergstein, Daniel Campione, Julio Alsogaray, Raúl Carnota, Carlos Chiavarino, Óscar Serrat, Rolando Astarita, Ricardo Strafacce, María Celia Labandeira, Alejandra Valiente, Manuel Fossa, Ricardo Napurí, Ariel Badaracco entre otras personas de diferentes corrientes de izquierda, del campo intelectual, académico y sindical.

Entre los primeros colaboradores podemos mencionar a Osvaldo Bayer, David Viñas, Juan Suriano, Dora Barrancos, M. Cristina Tortti, Patricio Geli, León Rozitchner, Néstor Kohan, Claudia Gilman, Christian Ferrer, Horacio González, León Ferrari (una de las primeras muestras en 1999), Juan Carlos Romero (colaborador con Ana Longoni en la programación de Arte) y otras tantas personas que se pueden rastrear en los primeros números de Políticas de la Memoria, que por esos momentos funcionaba como un boletín de novedades.

parte del público que por lo general frecuentaba bibliotecas o archivos públicos, especializados y/o universitarios.

Sin embargo, el ingreso a través de la cuota de asociación siempre fue insuficiente para el sostenimiento de la institución que no quería, por otra parte, meramente sobrevivir. Desde los primeros años este centro de documentación adoptó distintas estrategias para poder darle continuidad al proyecto que incluyó la obtención de subsidios nacionales e internacionales, la conversación abierta con representantes de diferentes partidos políticos, la realización de campañas de financiamiento específicas (para solventar la adquisición de un determinado acervo o el acompañamiento en momentos críticos), entre otras vías de sostenimientos. Durante muchos años, una gran parte del trabajo de recepción, organización, descripción y atención al público y como otras labores de gestión institucional fueron realizadas por varias personas de manera voluntaria y *ad-honorem*. La mayoría de esas personas tenían formación académica en alguna disciplina humanística y, en muchos casos, afinidades políticas con el objetivo del centro.

Por muchos años, el CeDInCI lograba garantizar la atención al público dos veces por semana. El mismo equipo que había fundado y/o contribuido activamente durante los inicios del centro también llevaba adelante ese servicio de atención y, asimismo, también participaban de la catalogación de las donaciones que se multiplicaban desde la fundación. La organización interna del CeDInCI también se fue sofisticando en función de los objetivos: la creación de diferentes tipos de catálogos de publicaciones, el sostenimiento de un espacio dedicado al arte político, el desarrollo de proyectos de microfilmación o digitalización, entre otros.

Desde los primeros meses de existencia, en la sede de Sarmiento se llevaron adelante distintos tipos de actividades vinculadas a la formación teórico-política, a distintas facetas de la historia de las diversas corrientes de izquierdas. La perspectiva historiográfica ocupaba un rol preponderante en las inquietudes que motorizaban el centro. Todo este proceso tuvo un mayor envión a partir del año 2000. Ese año el CeDInCI organiza las 1as Jornadas de Historia de las Izquierdas, que partían de un diagnóstico bastante pesimista en torno al debate intelectual vernáculo en relación a ese tópico:

Mientras en el resto del mundo, incluida América Latina, la crisis de fin de siglo propició una enorme masa de investigaciones y reflexiones sobre la historia, la política y los fundamentos teóricos de las izquierdas incursionando sobre nuevas áreas problemáticas, en la Argentina esta cuestión no ha concitado mayor atención ni en el mundo académico ni

por parte de las propias organizaciones políticas que se identifican con ese legado. Ya resulta escasamente estimulante gastar palabras para alertar y describir las miserias de una izquierda partidaria que no quiere –porque no puede– volver la mirada críticamente sobre sus pasos. También ha dejado de ser la hora de contentarse solamente con denunciar un universo académico cuyo capital cultural y discursivo se ha construido, en no poca medida, sobre ese silencio (Convocatoria a las 1as jornadas de Historia de las Izquierdas en la Argentina, PM núm. 3, octubre 2000: 28).

Algunos de los ejes propuestos para ese primer evento fueron “Izquierda y política, historia de la izquierda, la relación entre izquierda e intelectuales, cultura de izquierda y cultura popular, izquierda y feminismo, nuevas aportaciones teóricas, etc.” (PM 3, 2000: 28).

Unos meses antes de las primeras jornadas de historia de las izquierdas y durante el segundo año de existencia del CeDInCI, la revista *Políticas de la Memoria* publica su tercer número. En dicha entrega la publicación va produciendo un viraje del formato de boletín de novedades de la institución a su formato actual, un anuario de investigación. Se intenta establecer una (in)cierta periodicidad y aparecen más explícitamente los roles del comité editorial de la publicación. Se publican en este número artículos –transcripciones de conferencias y el avance de una investigación llevada a cabo en el CeDInCI– que abarcan temas más amplios y más caros a la historiografía de las izquierdas. A partir del número 4 (2004), *Políticas de la Memoria* se transformó por completo en un anuario de investigación en donde se publican artículos originales, estructurados en *dossiers*, traducciones, encuestas y transcripciones de documentos acompañados por un estudio preliminar y un nutrido aparato de referencias e ilustraciones que acompañan la agenda de cada uno de sus números. Esta revista salió en soporte papel hasta el número 19, en la que viró hacia el soporte digital adoptando la plataforma *Open Journal System*. La revista se especializa, sobre todo, en la relación entre el archivo, memoria e historia, las memorias políticas feministas y sexo-genéricas y las izquierdas, la historia intelectual del marxismo, la problemática de la biografía colectiva, la historia del libro y la edición en América Latina, el lugar de la correspondencia, las memorias y la literaturas del yo en la historia intelectual, la teoría de la recepción, los retos del giro lingüístico o de la teoría decolonial y las producciones que apuntan a la renovación historiográfica (Colectivo Editor, 2022: 12)

En otras palabras, a partir de los años 2000 el programa de investigación del CeDInCI comenzaba a delinear contundentemente las formas en las que se iba a comenzar a llevar adelante y que, con los años, se ha sostenido y expandido. Además de su anuario de Investigación, las jornadas de historia de las izquierdas siguieron celebrándose bianualmente y ya se realizaron 11 ediciones y, durante este año, se celebrará la n° 12. Cada una de ellas fue estructurada en torno a un eje principal que también va incidiendo contundentemente en las humanidades y las ciencias sociales latinoamericanas: exilios políticos, prensa política, el problema de la recepción y la circulación de ideas, la figura de José Ingenieros, la correspondencia en la historia política e intelectual, los marxismos latinoamericanos, la revolución rusa, la biografía, la edición. En la décima edición de las jornadas y luego de veinte años de existencia del CeDInCI se realizó, además, un balance en relación a la historiografía de izquierdas.

En último editorial de *Políticas de la Memoria* se realiza un balance del programa de investigación del CeDInCI, en el que se reponen los diferentes aportes al debate historiográfico reciente. En primer lugar, el CeDInCI propició renovadas formas de análisis de la historia de las izquierdas, trascendiendo la perspectiva marcadamente “obrerista” a partir de un fuerte arraigo en las diversas corrientes de la historia intelectual, especialmente desde la perspectiva del giro material, los estudios sobre la cultura impresa y la recepción (con un fuerte énfasis en el estudio sobre las revistas), áreas en que el CeDInCI contribuyó a contornear, problematizar y subrayar su politicidad en un contexto de profesionalización y retraimiento de la intervención intelectual.

En dicho editorial, de carácter programático, también se incluye la apuesta archivística del CeDInCI, una de las distinciones más evidentes de la organización con respecto a la vasta mayoría de los institutos, grupos o centros de investigación del país ya que la confección del acervo constituye un tipo de intervención –tácita pero efectiva– sobre el campo historiográfico (Colectivo Editor, 2022: 4). Allí se resalta que la apuesta programática también se evidencia en la conformación del catálogo del Centro, en dos sentidos: en la ponderación de una vastísima variedad de documentos que incluye los que otrora eran considerados “menores” con respecto de aquellos ampliamente legitimados en el estudio de las organizaciones políticas y sindicales de las izquierdas, en la conformación del catálogo y por consiguiente su organización, formas de adquisición y catalogación. Pero también por esa política de archivos que se desborda ampliamente el programa planteado. En términos prestados de la historia intelectual, podemos pensar la esfera de la recepción de la producción

cedinciana toma caminos vastísimos por fuera del programa político intelectual planteado. Hay varios indicadores para llevar adelante una metarreflexión pormenorizada que sistematice dicha recepción –como el análisis de las estadísticas de consulta, los pedidos de digitalización, las analíticas web que arrojan la interacción con los sitios, las producciones donadas al CeDInCI por haber construido su corpus de investigación con su acervo (lo mismo que se puede rastrear en los agradecimientos en artículos o libros), el impacto de los artículos publicados en *Políticas de la Memoria*, y, por qué no, en las menciones e interacciones en redes sociales o sitios web o con entrevistas a investigadores– pero, por fuera de esta agenda de volver sobre el propio archivo institucional, el impacto del CeDInCI en torno a los archivos puede analizarse a partir de sus prácticas situadas.

Políticas cedincianas en torno a los archivos

El contexto de fundación del CeDInCI no solo está signado por las mutaciones historiográficas descriptas anteriormente y que, con una política activa en términos de intervención intelectual y documental ha contribuido a modificar, sino que también es menester analizar ese proceso bajo el prisma de los cambios en las políticas archivísticas locales.

Al contexto macro asociado a un “giro archivístico” en las humanidades, las ciencias sociales, el arte y la literatura, en Argentina de finales de la década de 1990 se comenzaban a vislumbrar, además, otro tipo de procesos. En la región, la consolidación de los regímenes democráticos después de las diferentes experiencias de golpe de Estado contribuyó a rediseñar legislaciones y ciertas políticas vinculadas a los archivos en tanto garantes de la información producida por el propio Estado y/o aquellos que este determine que son de interés público. En algunos países, como en Brasil, de este proceso emergió tempranamente una nueva ley de archivos, sancionada en 1991. En Argentina no se produjo algo análogo a nivel nacional, pero sí comenzaron a sancionarse leyes de sistemas de archivos provinciales,⁸ además de haberse incrementado la cantidad o el status de las formaciones en Archivística en distintas partes del país.

Pero el efecto más contundente para instalar y expandir el discurso público y acciones concretas en torno a los archivos vinculado al fin de

⁸ San Juan estableció por ley su sistema provincial de archivos en 1984; en Entre Ríos y en Chaco, en 1985, Santa Fe tuvo su ley de sistema de archivos en el año 1992. Durante la década de 2000 fueron sancionadas las legislaciones de archivos provinciales de Salta y Tierra del Fuego.

la última dictadura militar en este país fue la lucha activa en torno a la memoria, la verdad y la justicia por los crímenes cometidos bajo el terrorismo de Estado. Si bien muchos organismos y activistas por los Derechos Humanos fueron recolectando información desde distintas fuentes fragmentarias, la opacidad de la documentación estatal en torno a ese período resultaba uno de los mayores obstáculos para la obtención de la prueba de las vejaciones sistemáticas ejercidas por las autoridades. Con respecto a la políticas de archivos vinculadas a las organizaciones, activistas por los Derechos Humanos y víctimas del terrorismo de Estado, en el año 1998 se crea la asociación civil Memoria Abierta, un conglomerado de organismos de Derechos Humanos que tiene como objetivo realizar tareas de difusión en intervención en la temática, llevar adelante un archivo oral con entrevistas a diferentes actores involucrados en la militancia de los años setenta y en el activismo de denuncia de los crímenes cometidos por la dictadura y, a su vez, resguardar acervos producidos por los organismos y por alguno/as de sus activistas, entre otras colecciones. En relación a las políticas de Estado con respecto a los archivos, además de una activa política llevada adelante por el Departamento de Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación y la organización y apertura pública del archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, con el cambio de siglo y de gestión política a partir del año 2003 se impulsaron otras políticas: la creación del Archivo Nacional de la Memoria (que tuvo, a su vez, su réplica en diferentes provincias argentinas), la desclasificación de los documentos vinculados al período, la organización de diferentes fondos vinculados a las Fuerzas Armadas, entre otros proyectos vinculados a la memoria por esos años.

El CeDInCI, también fue un actor fundamental en el viraje de la política de archivos que se iniciaba en esos últimos años de la década de 1990. En cierto punto, muchas de las personas activamente protagonistas a la hora de impulsar este estaba estrechamente vinculada y eso se tradujo en espacios y/o actividades comunes. La creación y expansión del CeDInCI vino a alzar la voz en torno a dos ejes desatendidos hasta el momento: en primer lugar, los archivos de quienes participaron activamente en diferentes experiencias contestatarias, revolucionarias, contraculturales e incluso reformistas en cualquier época. La prioridad para este centro de documentación pasaba, entonces, por visibilizar la *voz propia* de las innumerables experiencias de movimientos sociales, organizaciones políticas y experiencias de los sectores subalternos, por consolidar como patrimonio común los documentos que produjeron las diferentes corrientes, lejos de las preferencias partidarias o fraccionarias.

Inscribiéndose en la genealogía de aquellas bibliotecas obreras, militantes o activistas,⁹ pero buscándole dar más continuidad, menos sesgos en la acumulación de materiales y nuevas preguntas impulsadas a partir de preguntas historiográficas novedosas. Pero también, distintas editoriales de *Políticas de la Memoria*¹⁰ y Horacio Tarcus en particular, ponían el foco en la arena pública, ya que la tensa relación del Estado Argentino con los archivos no solo pasaba por la destrucción deliberada de los vestigios de la represión más sanguinaria. La ineficiente política estatal en torno a los archivos también era tanto más lesiva por la desidia imperante, por la escasez de un conglomerado de políticas públicas que revirtieran un proceso que sepultaba documentos sin control y, como es lógico en ese estado de cosas, dejaba de lado e incluso habilitaba el expolio de otro tipo de acervos, tanto públicos como privados.

La política de archivos del CeDInCI, sin duda, parte de la apuesta historiográfica y política desarrollada anteriormente, pero el devenir de la praxis cotidiana y las características de la expansión de la agenda en torno a los archivos permite iluminar otras facetas de esta experiencia vigente.

⁹ Podemos citar, como ejemplo, las bibliotecas anarquistas José Ingenieros o la de la Federación Libertaria Argentina (FLA), las socialistas Juan B. Justo o la de la Sociedad Luz o el Archivo del Partido Comunista, entre otras.

¹⁰ En el número 4 de la revista *Políticas de la Memoria* se daba cuenta de la riqueza documental del país ligada a sus tradiciones políticas y la ineficiencia de su resguardo: “El tema de los archivos vinculados a los movimientos y expresiones de los sectores subalternos en la Argentina parece ser parte de esa constelación de paradojas que este país exhibe: en este caso, la vitalidad de esos movimientos populares, que se ha manifestado a lo largo de un siglo –en su significativo peso social, activismo político, capacidad organizativa e institucional y riqueza cultural, desde el movimiento anarquista a fines del siglo pasado y comienzos del actual hasta la “nueva izquierda” de los años 70–, no encontraba, hasta hace unos tres o cuatro años, una expresión proporcional a su importancia no sólo en el terreno de los estudios históricos o políticos a ellos dedicados –como si sus hilos de continuidad con el presente se hubieran interrumpido–, sino que tampoco contaba con la dotación mínima de material documental reunido en torno a esas experiencias y a la vez disponible para la producción e investigación públicas. Desde luego, la discontinuidad institucional que ha sufrido la Argentina durante décadas, agravada por el terrorismo de Estado desplegado por el último régimen militar, explica parcialmente esta situación.

De tal forma, este conjunto de obstáculos se nos fueron presentando a quienes pensamos que esa agitada trayectoria de los movimientos populares argentinos, y de las corrientes ideológico-políticas que aspiraron a la vez a expresarlos y orientarlos, sigue constituyendo un gran estímulo intelectual y político. Uno de estos obstáculos era el del acceso a las fuentes gráficas, orales o fílmicas, o a las publicaciones políticas, sindicales y culturales vinculadas a las luchas sociales en el país. La debilidad o directamente la carencia de políticas públicas consistentes orientadas a la protección del patrimonio histórico-cultural –lo que de por sí ya es toda una política de (des)memoria– se manifiesta, entre otros terrenos, en la inexistencia de hemerotecas o archivos públicos medianamente nutridos; situación además agravada en el caso de la historia de los movimientos populares o de las izquierdas en la Argentina.” (PM editorial 4: 7)

Desde la creación del CeDInCI la noción de *procedencia* asociada a la producción de un fondo archivístico ha tenido una enorme predominancia en la labor cotidiana de la institución. Basta con ver los detallados reportes de las donaciones desde el primer número de *Políticas de la Memoria* (y, posteriormente, en los boletines electrónicos) para percibir la visibilidad otorgada al donante o a quien producía un fondo o una colección.

Una vez ingresados los acervos, el CeDInCI también tuvo una preocupación temprana por indagar en la metodología archivística de acuerdo a la procedencia de los archivos. Como se mencionaba anteriormente, las autoridades del CeDInCI guardaban relación con personas con formación en archivística que brindaron su asesoramiento poder trabajar algunos acervos. El conocimiento de las experiencias del exterior y la relación con diferentes profesionales del Archivo General de la Nación¹¹ y el conocimiento de algunas herramientas de descripción sirvieron como guía para los primeros años de funcionamiento de un área de archivos y colecciones particulares que comenzaba a cimentarse. Incluso se han llevado adelante talleres de capacitación en archivística y se ha realizado la reunión de la asociación Archiveros Sin Fronteras con la presencia del referente catalán Ramón Alberch i Fugueras y un grupo de colegas de Buenos Aires. Esa sinergia también tiene su primer momento de trascendencia fuerte en materia archivística por fuera del CeDInCI cuando Horacio Tarcus es nombrado subdirector de la Biblioteca Nacional en el año 2006. Durante su paso por dicha institución, Tarcus creó el Área de Archivos y Colecciones Particulares de la Biblioteca Nacional, además de otras acciones o propuestas (que quedaron trucas por no haber sido acompañadas por la dirección ni por una parte del equipo de trabajo de la Biblioteca durante esos años).

Ya desde los primeros años del CeDInCI se comenzaron a recibir archivos personales, la mayoría de ellos producto de una búsqueda tenaz para disponerlos como patrimonio público. Entre ellos, podemos citar dos ejemplos para ilustrar el efecto que generaron: el de José Ingenieros, figura clave indiscutida del período de entre siglos, cuyo vastísimo acervo es consultado por especialistas de un sinnúmero de actividades debido a la variedad de campos en las que Ingenieros fue protagonista; y el de Samuel Glusberg, un editor de perfil bajo pero que fue un animador cultural central en Argentina y Chile por varias décadas y cuya trayectoria era absolutamente desconocida hasta la apertura de su archivo y la publicación de Mariátegui en la Argentina y de Cartas de una Hermandad,

¹¹ Como Elisabeth Cipolletta, Mariana Nazar, Andrés Pak Linares o Graciela Swiderski

de Horacio Tarcus, hechos que propiciaron exponencialmente las investigaciones en torno a esta figura en particular y a las redes político-culturales latinoamericanas en general. Durante los primeros años de existencia del CeDInCI se publica además el primer catálogo de los fondos de tres figuras socialistas de gran relevancia en Argentina: Nicolás Repetto, Juan Antonio Solari y Enrique Dickmann. En la página web se podían observar, además, breves descripciones archivísticas de los otros fondos resguardados por la institución.¹²

En el año 2010 el CeDInCI firma un convenio con la Universidad Nacional de San Martín. Esto resultaba por demás auspicioso ya que permitió consolidar un equipo profesional que pudiera dedicarse a los desafíos que demandaba esta pujante institución a jornada completa, con una remuneración acorde a un trabajo profesional. Esto permitió profundizar sostenidamente las tareas técnicas especializadas de las dos áreas de trabajo vinculadas a la gestión de acervos del CeDInCI: la Biblioteca/Hemeroteca (a cargo de Karina Jannello desde ese entonces) y Archivos y Colecciones Particulares (a cargo de Adriana Petra inicialmente, luego del propio Tarcus y, actualmente, de quien suscribe, que ingresó a la institución producto del citado convenio con la UNSAM).

La gestión de los archivos y las colecciones, a partir de ese momento, pasó a estar conformada por dos personas, cantidad que se mantiene hasta la fecha. Quienes la integramos o han integrado han tenido siempre un doble perfil de formación en alguna disciplina humanística y en archivología. Asimismo, la incorporación de un equipo técnico con dedicación a tiempo completo permitió sistematizar el trabajo de las diferentes áreas, aceitar las esferas de acción y los procesos internos relativos al patrimonio y, por otra parte, propender a mejorar las herramientas informáticas para facilitar la búsqueda y visibilidad de las descripciones bibliográficas y archivísticas.

A partir de este esquema se comenzó a acelerar el proceso de tratamiento de diversos fondos y colecciones, poniendo el énfasis en una actividad del tratamiento archivístico que en muchos espacios de formación y en la praxis cotidiana de diversas instituciones patrimoniales tenía un peso específico menor: la descripción archivística. Cuando a comienzos de la década de 2000 el Consejo Internacional de Archivos comienza a proponer nuevos estándares descriptivos, con un fuerte énfasis en los contextos de producción y en la interrelación entre los

¹² Ya para el año 2010 el CeDInCI contaba con más de 40 fondos personales, además de los mencionados se encontraba el de Héctor P. Agosti, Cayetano Córdova Iturburu, Hugo Gambini, Milcíades Peña, Alba Petrúngaro, Mika Etchebèhere, Florentino y Horacio Sanguinetti, Fernando Nadra, Anatol Gorelik, entre otros.

acervos, las personas y las instituciones, la metodología archivística encontró un nuevo marco de referencia para poder visibilizar el trabajo de identificación, clasificación y ordenamiento de los archivos, especialmente, en un contexto absolutamente atravesado por la circulación a través de Internet de la información. En una institución con fondos de distinto volumen y formas de organización y con una política activa de recepción de acervos y una lectura puesta también en los usos, la descripción se transformó en una de las agendas principales para incidir en la agenda archivística local.¹³ Esto se puede evidenciar en el impacto que ha generado la puesta pública del sistema *Access to Memory* (AtoM) (que ya se venía trabajando en diversos espacios pero sin estar disponible online en ninguna otra institución argentina), que puede evidenciarse en la vastísima cantidad de asistentes a capacitaciones brindadas por el CeDInCI, las consultas de diferentes instituciones del país y de la región para la instalación y también sobre las reflexiones en torno a las problemáticas metodológicas, culturales y políticas en torno a la descripción.

¹³ La necesidad de insistir en destacar, pensar y compartir experiencias acerca de la descripción archivística reside en diversos motivos. El primero, porque los instrumentos de descripción constituyen, por lo general, la intermediación entre el acervo y el público usuario. En el entorno online, esta forma de contacto, en muchas oportunidades, es la única que se presenta, ya que la persona que busca información puede determinar, a partir de la lectura de los instrumentos de descripción que la documentación presentada no es útil y, por ende, no acude a la consulta al lugar donde se custodian los acervos.

En segundo lugar, en las descripciones se plasma el acto investigativo que realizan quienes trabajan en archivos a lo largo de su trabajo (Cf. Velloso de Oliveira, 2012). Es el medio privilegiado para dar a conocer y justificar las decisiones metodológicas y los derroteros de los archivos dentro y fuera de las instituciones. En esta investigación, además, se destacan contenidos, se aventuran usos, se demarcan los silencios y se reconstruyen entramados que enriquecen el acceso a los acervos.

Por otra parte, las descripciones amplían los usos de los archivos. Esto resulta central en el entorno digital, ya que las nuevas formas de búsqueda —especialmente, el ya consagrado acto de *googlear*— abren mucho más el espectro geográfico y las formas de abordaje a los acervos. En muchos casos, ya no hace falta conocer la institución ni los fondos que custodia, para poder localizar documentos.

La descripción archivística es en muchos casos, además, es una política de conservación, ya que evita la manipulación innecesaria de originales cuando se desconoce el contenido de los mismos.

A su vez, la visualización de los auxiliares descriptivos (por el ejemplo, el registro de un fondo de archivo en un sistema online) fomenta nuevas donaciones, ya que quienes legan materiales a las instituciones, al observar la difusión del acervo, extienden el voto de confianza a las mismas en tanto garantes de la accesibilidad de los documentos, y, en muchos casos transmiten a su círculo de sociabilidad dicha confianza. Esto también permite que muchas personas se percaten de que los materiales que poseen en sus casas no son únicamente “papeles viejos”, sino documentos pasibles de ser resguardados para la posteridad con criterios profesionales. Esto es, en última instancia, una política de concientización patrimonial que, junto con una política activa de búsqueda de donaciones, permite ampliar el horizonte de documentos disponibles a la consulta pública para posteriores usos (cf. Sik, 2018).

El peso específico mayor de la descripción dentro de la metodología archivística también se vincula a otra de las particularidades del CeDIInCI como gestor de fondos personales. En diálogo con ciertos desplazamientos contemporáneos de la archivística, que vienen historizando y revisitando la noción de fondo¹⁴ y, por consiguiente, debatiendo acerca de la pertinencia del concepto para la archivística centrada en la producción institucional. Los fondos personales muchas veces han sido abordados como “colecciones de manuscritos”, y eran objeto de abordajes metodológicos diferenciados a los previstos por la Archivística. En la actualidad hay un mayor consenso acerca de que estos documentos constituyen fondos de archivo y, por ello, pueden aplicarse

¹⁴ A pesar de la simpleza o la mecanicidad con la que a veces se enuncian estos principios, es preciso destacar que distintos autores han planteado algunos debates en torno a estos ejes. Uno de los primeros reparos ha sido historizar el surgimiento de dichos principios.

Hay un amplio consenso en afirmar que el principio de procedencia fue impulsado por el archivero Natalys de Wally a partir de la publicación de la “Circular núm. 14”, en 1841 de los Archivos Nacionales de Francia, que por esos años se encontraba organizando los acervos provenientes del antiguo régimen en dicho país. A pesar de las evocaciones contemporáneas, el principio de “Respeto a los fondos”, no fue un parteaguas a partir de ese momento: se circunscribía a los acervos anteriores a 1789, no fue introducido en las currículas de estudio de archivística de dicho país, ni fue una práctica extendida en la administración de archivos franceses. Era una respuesta pragmática a un problema puntual a resolver que lentamente comenzó a difundirse en el resto de Europa.

El orden originario, por su parte, no fue enunciado por de Wallys. Una de sus primeras enunciaciones provino de Prusia: el Provenienzprinzip, proponía que “los documentos oficiales deben mantenerse en el orden y con las designaciones que recibieron en el curso de la actividad oficial de la agencia en cuestión”.

Sin duda, la consolidación de dichos principios viene del llamado “Manual Holandés” de 1898, cuyos autores eran Müller, Freith y Fruin. En este manual se consolidó también otro concepto muy caro a la disciplina archivística: el de “sedimentación natural” de la documentación (sobre todo, para los archivos institucionales) en contraposición al agrupamiento “artificial” de los documentos en colecciones. Este texto es signado como fundante de la archivística moderna, junto con el Manual de Sir Hillary Jenkinson de 1921, que definió con más precisión las características del documento de archivo (su unicidad, su interrelación así como su “neutralidad” y “autenticidad”).

Con todo, los principios de procedencia y orden originario comenzaron a tener una mayor aceptación a partir del *Congreso Internacional de Archiveros*, celebrado en Bruselas en 1910. Sin embargo, ya desde la década de 1930 comenzaron a circular matices respecto a su implementación. En la década del 60, Peter Scott plantea ciertas dificultades a los principios y por consiguiente, a la identificación de series, otra actividad basal en la metodología archivística. Para el autor, la proveniencia es mutable y multifacética, las series y la vida de las agencias que la producen no necesariamente coinciden y que es imposible arreglar en tiempo y espacio una realidad que es mutable. Por su parte, el archivero francés Michel Duchein propone otro recorrido crítico a los problemas para identificar la procedencia de una institución, en las que propone algunos ejes para que esta labor sea abordable.

Recientemente, se producen otros abordajes críticos, tales como la proveniencia social y la teoría australiana del *records continuum* y los posibles aportes desde el ámbito de las humanidades digitales en las formas de creación, representación y lectura de los documentos.

las herramientas metodológicas disponibles. Esto permite construir una mirada integral, arqueológica, de la producción documental con un fuerte énfasis en los contextos de producción.

Sin embargo, la reflexión sobre los fondos personales en diálogo con la perspectiva archivística no significa aplicar las herramientas metodológicas mecánicamente sino reflexionar sobre sus singularidades, lo que también contribuiría a diversificar una posible política archivística integral que los contenga. La heterogeneidad documental de los fondos personales es una de las características más evidentes. En los fondos personales, se tensiona, sobre todo, el carácter seriado de la documentación (uno de los pilares conceptuales que construyen la definición de documento de archivo), que –a diferencia de otros tipos de documentos–, se caracteriza desde una perspectiva archivística por su singularidad (siempre refleja un acto determinado) y su interrelación orgánica con un conjunto de documentos que no puede ser entendida sin el análisis de quien produce ese acervo. Por otro lado, los fondos personales, en tanto privados, no tienen la obligación de dar acceso ciudadano a sus acervos. Lo que en los archivos institucionales estatales es (o debería ser) la excepción –ej. la documentación secreta–, en los archivos personales la documentación es producida, en muchas oportunidades, para no ser leída por otras personas más que las involucradas. En otras palabras: detrás de la apertura pública de los fondos personales no hay una obligación fundada en el derecho moderno: hay un interés colectivo por instalar a esos fondos como integrantes de un patrimonio público común.

Esta diferencia constitutiva con respecto a los archivos institucionales también se observa en la forma de producción de la documentación, que se aleja de las gestiones reguladas y estandarizadas, es por eso que en muchas oportunidades, es la psicología la que brinda más herramientas para abordar a estos conjuntos documentales, más que el Derecho u otras disciplinas más proclives a desentrañar la lógica de los acervos institucionales. En ese sentido, aparece una mayor sensibilidad hacia las intenciones autobiográficas de quien lo produce, lo que genera operaciones de destrucción, soslayamiento y enfatización de ciertos tramos de la vida de manera consciente o inconsciente. Las operaciones de ordenamiento y descarte son, aunque resulte obvio, menos procedimentadas y por lo tanto, los silencios en los archivos personales son más frecuentes que en los archivos institucionales, en donde éstos son productos de falencias institucionales diversas. Los fondos personales conservan, muchas veces, huellas de resistencia y enfrentamiento al control institucional, manifestado en las distintas

facetas del estado o de las corporaciones. Esto es evidente, sobre todo, cuando se amplía el espectro de los fondos pasibles de ordenarse y disponerse para la consulta pública: los fondos de activistas, de la “gente común” o de aquellas personas consideradas abyectas.

Otra de las agendas a las que contribuyó el CeDInCI en el ámbito archivístico se relaciona con contrarrestar la escasez de publicaciones especializadas sobre el tema archivos en nuestro país. Sin ir más lejos, podemos comparar la cantidad de libros y revistas que se publican en un país vecino como Brasil, para dar cuenta de esa diferencia. La labor de traducir, editar e intervenir políticamente a través de reflexiones profundas es una tarea que al día de hoy requiere afianzarse profundamente.

En ese sentido, el anuario de investigación del CeDInCI, *Políticas de la Memoria*, hizo honor desde tempranos números al nombre de la institución, publicando numerosos artículos de los cruces entre “investigación” y “documentación”. Allí se tradujeron textos de referentes historiográficos internacionales y se plasmaron intervenciones de archivistas, historiadores, especialistas en literatura y otras disciplinas humanísticas sobre el tema. Esta política editorial propició así el diálogo a “los dos lados del mostrador”, que fueron afianzándose posteriormente con la realización de las jornadas sobre archivos propiciadas por la institución.

En los 25 números de *Políticas de la Memoria* se publicaron numerosos trabajos sobre archivos. Aquellos que retoman las profundas preocupaciones por el devenir patrimonial argentino (como los de Horacio Tarcus y diferentes editoriales firmadas conjuntamente por el colectivo editor); los que avanzan en la reflexión sobre los archivos personales (Artieres y Kalifa, Petra, Freindenraj y Scheinkmann, Pérez Buchelli, Sik); en colecciones específicas de gran valor patrimonial, como las bibliotecas personales o los volantes político culturales (Castro) o la correspondencia (Fernández Cordero, Pagliai); las dimensiones teóricas del “el archivo” (Pittaluga, Castro); o los acervos de movimientos sociales (Nazar y Pak Linares, Peralta) o, más recientemente, la sección dedicada a la historia de centros de documentación vinculados a la cultura de izquierdas a nivel internacional. Desde ya, este recorrido no es exhaustivo, porque la política integral de accesibilidad a los documentos de archivo también se evidencia, número a número de *Políticas de la Memoria*, con la edición de originales acompañados de profundas introducciones.

Por otro lado, el CeDInCI también desarrolló programas específicos que permitieron combinar virtuosamente la investigación académica, las inquietudes políticas y el acopio de investigación, el caso

más gravitante en esa simbiosis es el del Programa de Memorias Políticas Feministas y Sexo Genéricas, fundando a instancias de Laura Fernández Cordero (su coordinadora) y Juan Pablo Queiroz, para poder traccionar nuevos acervos a la institución en un espacio seguro y afín. Revisitar la colección desde la perspectiva del programa, así como los valiosos fondos ingresados, permitieron crear colecciones específicas (por ejemplo, la de fanzines), dar acceso digital a diversos documentos (como las revistas subidas a *AmericaLee*), la realización de charlas y muestras en torno al acervo (que fueron enriquecedoras experiencias de intercambio intergeneracional) y la publicación de artículos y documentos inéditos en la revista *Políticas de la Memoria*. Hoy en día, el programa cuenta con 24 fondos de archivo asociados al mismo (con varios miles de documentos), más las colecciones abiertas de volantes, afiches, arte y otra relativa al programa en sí. Se encuentran, además, 21 títulos subidos a *AmericaLee* y varios centenares de documentos de biblioteca/hemeroteca catalogados y más de 30 charlas y encuentros, además de diversos artículos y presentaciones en eventos académicos y activistas. En el año 2020, se proyectó y se implementó un sitio específico del programa, con el objetivo de poner a disposición del público miles de documentos vinculados a los activismos feministas, lésbicos, gays, bisexuales, travestis y trans de Argentina, desde la década de 1960 a la actualidad. El sitio permite agilizar la consulta remota de documentos que se encuentran en diversos fondos de archivo y colecciones de la institución. La creación de colecciones abiertas¹⁵ transversaliza y organiza la disposición de documentos mientras que en la sede del CeDIInCI continúan los trabajos de recepción, organización y descripción de fondos con perspectiva archivística, así como la consulta presencial de conjuntos documentales más amplios. En otras palabras, es una solución híbrida que atiende diversos tipos de necesidades y de prácticas investigativas, así como las condiciones materiales de posibilidad de desarrollar proyectos de este tipo.

Como síntesis de todo lo desarrollado en política archivística, es menester destacar que el CeDIInCI comenzó a propiciar un espacio frecuente de reflexión cuyas características se vincula ampliamente con

¹⁵ En el sitio se han ido publicando progresivamente varias colecciones de documentos vinculados a distintos temas: activismo lésbico; marchas del orgullo, activismos trans y travestis; Encuentros Plurinacionales de Mujeres, Lesbianas, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries; activismos por los derechos sexuales y (no) reproductivos; el Frente de Liberación Homosexual; la Comunidad Homosexual Argentina y la comunidad LGBTQNB y su repercusión en los medios. Algunas colecciones cuentan con una introducción escrita y/o una guía audiovisual a modo de sugerencia de aproximación. <http://sexoyrevolucion.cedinci.org>

las particularidades de su trabajo con archivos. En el año 2015 se realizaron, a instancias de Karina Jannello (del CeDInCI) y de Mariela Frías (de la Biblioteca Central UNSAM) las *Primeras Jornadas sobre la Construcción del Archivo*,¹⁶ que dos años después, en la segunda edición, especificaron su objeto: los Archivos Personales. Este evento se convirtió en el año 2017 en las II Jornadas de Reflexión y I Congreso Internacional “Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos”. Las conferencias de 2017 giraron en torno a las Políticas de archivo (Horacio Tarcus), las memorias familiares o los “archivos de la gente común” (Elizabeth Jelin), análisis teóricos en torno al archivo (Phillipe Artières y Edgardo Castro) y la experiencia del Programa Sexo y Revolución y de una de las instituciones de gran relevancia mundial en relación al acopio de archivos de escritores: el *Deutsches Literaturarchiv Marbach* (Lydia Schmuik). También se convocaron paneles relativos a archivos de escritores, un diálogo en torno a los archivos personales en América Latina y otro sobre los usos historiográficos de los archivos personales. De la convocatoria abierta a la presentación de ponencias –otro rasgo diferencial en comparación con la primera jornada de 2015– se conformaron los siguientes ejes en relación a la convocatoria: Archivos Personales y Artes, Archivos personales y represión en América Latina, metodología de trabajo con archivos personales, descripción y puesta en acceso de archivos personales, archivos personales y documentos de imagen y sonido, archivos de escritores/as y archivos personales y trayectorias político-intelectuales. Otra novedad de esta edición que ya quedó consolidada como espacio dentro de este Congreso fue la realización de talleres de formación profesional.

Debido al crecimiento del espacio, en el año 2019 se realizó una segunda edición del Congreso de archivos personales, en esta oportunidad, bajo el lema “Archivos personales en transición: de lo privado a lo público, de lo analógico a lo digital”. Debido al crecimiento del congreso, en ese año se realizó en coordinación con el Archivo IIAC (Instituto de Investigaciones en Arte y Cultura Dr. Norberto Griffa, UNTREF) y el Archivo General de la Universidad de la República, de Uruguay. En esa oportunidad, las conferencias estuvieron a cargo de Daniel Link, Vania Markarian y Horacio Tarcus, que recorrieron aspectos teóricos e historiográficos en torno a estos acervos. Los paneles atravesaron diversos ejes que visibilizaban desafíos contemporáneos en torno a los archivos: las Humanidades Digitales, las Artes, el diálogo con

¹⁶ <https://jornadasarchivos.cedinci.org/actas/>

donantes y uno acerca de la experiencia del Sistema Nacional de Documentación Histórica, novel organismo del Ministerio de Ciencia y Tecnología, que fue precedido luego por espacio de intercambio “asambleario” en relación a las políticas públicas posibles para los archivos personales. Las mesas de ese año fueron enriqueciendo la agenda: curaduría digital, archivos familiares, aspectos teórico-conceptuales, archivos en los límites y experiencias de acceso digital. Hubo continuidad en algunas mesas de 2017: Artes, Literatura y trayectorias político-intelectuales. Los talleres, en esa oportunidad fueron sobre el sistema EPADD (Universidad de Stanford), gestión de acervos fotográficos digitales y limpieza y conservación de soportes no tradicionales.

Por causas vinculadas a la pandemia de COVID 19 y, posteriormente, la mudanza del CeDIInCI a una nueva sede, la regularidad que había adquirido el congreso se vio interrumpida. La próxima edición será en este 2023, bajo el lema “Archivos personales comúnmente extraordinarios: experiencias, trayectorias y derivas”.

La puntualización en un tipo de archivo en particular en un congreso obedece a la ya mencionada especialidad del CeDIInCI en el acopio, organización y puesta en acceso público de archivos personales y a la consabida incomodidad metodológica que representa este tipo de acervos dentro de una archivística centrada en la producción documental de las instituciones. Pero también es un objetivo de relevancia para este espacio enlazar el diálogo con una impronta que también es propia de esta dualidad del CeDIInCI en tanto centro de documentación e investigación: proponer un intercambio en donde se aborden problemáticas metodológicas pero también buscar la convergencia con quienes realizan investigaciones a partir de archivos personales, es decir, los dos lados del mostrador. Pero el fenómeno de los archivos personales en la actualidad también interpela a tenedores de acervos no necesariamente profesionales y artistas de diferentes disciplinas que realizan distintos tipos de activaciones a partir de los archivos. El recorrido de las jornadas también permite ejemplificar la apertura que implica profundizar en algún tópico vinculado a la agenda archivística: los debates metodológicos entrelazados con los políticos, tecnológicos, teóricos y disciplinares. Estas aperturas en algunos casos aún están por trazarse y, en ese sentido, el recorrido hecho hasta el momento permitió replicar iniciativas, publicaciones, talleres y, en líneas más generales, considerar con mayor fuerza en la reflexión disciplinar las particularidades de este tipo de acervos. En otras palabras: los congresos contribuyeron ampliamente a instalar una agenda en torno a estos

acervos, cuando son nulas las políticas públicas para archivos privados independientemente de lo que establezcan las fragmentarias legislaciones vigentes en el país. Como en tantas otras oportunidades, las políticas de archivos va emergiendo a partir de determinados grupos, colectivos o personas interesadas generando masa crítica en las experiencias de organización de archivos, en la reflexión sobre los mismos, en el tendido de redes profesionales y en las diversas estrategias para visibilizar los acervos y en la producción de conocimiento en torno a los mismos. De hecho, las actas publicadas de las jornadas de archivos personales se han constituido en una bibliografía vastamente citada en diferentes trabajos en torno a estos acervos.

Parte de ese trabajo sutil que se va construyendo en torno a los archivos personales y las redes que se van generando (por ahora, informales) en el CeDIInCI también se traduce en talleres de formación y en intercambios muchas veces informales con diferentes instituciones, colectivos y archivistas. En sintonía con lo anterior, también se van formando profesionales a través de prácticas para estudiantes de carreras vinculadas a la Bibliotecología y la Archivística y con el programa de voluntariado abierto a la ciudadanía. Por otro lado, quienes participan en el equipo del CeDIInCI también participan de diferentes espacios de intercambio y discusión, lo que refuerza el trabajo en red y la actualización permanente.

Palabras finales

Cuando en marzo de 2020 aquello que llamábamos cotidianidad se modificó rotundamente de maneras nunca antes experimentadas a causa de la pandemia del COVID-19, la reflexión en torno a las especificidades cedincianas se resignificó bajo el prisma de ese punzante contexto. Muchos archivos, bibliotecas y centros de documentación tuvieron, de acuerdo a su matriz de gestión, su ubicación geográfica y su derrotero previo, distintas posibilidades de sobreimprimir a la praxis cotidiana ciertas adaptaciones a esa mimesis deforme que se denominó “nueva normalidad”. Muchas de las especificidades propias del CeDIInCI desarrolladas en este artículo hicieron que estas tareas bibliográficas y archivísticas se puedan adaptar al nuevo contexto de predominancia de virtualidad. Se pueden citar algunos ejemplos contabilizando los resultados de ese proceso: el portal *AmericaLee* incorporó 36 títulos nuevos durante el año 2020 y durante 2021 se finalizó la subida del periódico más longevo y gravitante del anarquismo argentino (*La Protesta*); el *Diccionario Biográfico de las Izquierdas Latinoamericanas* –en línea desde diciembre de 2019– pudo aceptar y

reflexionar acerca de sus flujos de trabajo, subir más de 600 de biografías y recopilar datos para futuras entradas; la *Imagoteca: la colección de imágenes sociales y políticas del CeDInCI* fue rediseñada, migrada a un nuevo sistema informático e incorporó cientos de nuevas imágenes; el *Programa de Memorias Políticas feministas y Sexo Genéricas (Sexo y Revolución)*, desarrolló un nuevo sitio y subió más de 1000 documentos digitales organizados en diferentes colecciones que incluían textos introductorios o videoguías; se subieron en el catálogo del área de archivos y colecciones particulares se subieron cientos de documentos vinculados a los fondos del club de Cultura Socialista y María Elena Oddone, además de que se avanzó con la descripción –incluso pieza por pieza– de varios fondos y colecciones, al igual que la biblioteca que prosiguió el trabajo de catalogación de libros de una forma híbrida.

Pero por fuera del *racconto* productivista de los resultados, interesa aquí subrayar las posibles razones de esa virtuosa adaptación, que se vincula estrechamente a las particularidades institucionales sintetizadas en este escrito. En primer lugar, muchos de los desarrollos digitales ya contaban con una cierta cantidad de insumos como para seguir sosteniéndose de forma virtual. Por otro lado, la autonomía de una asociación civil pequeña permite reorientar las decisiones y la disponibilidad de la documentación con mayor flexibilidad. Pero es sobre todo la combinación entre un equipo profesional en condiciones de resolver y experimentar diferentes tipos de soluciones y la guía del equipo de investigadores con un conocimiento profundo del acervo lo que haya facilitado sustancialmente la reconfiguración de las actividades de la institución.

En ese sentido, es menester destacar que en ningún momento –ni antes ni después de la pandemia– la reorientación hacia la disponibilización de documentos online constituyó el objetivo único o principal del CeDInCI. Si bien hay una apuesta por disponibilizar y contextualizar los documentos, enriqueciendo la catalogación y poniendo un gran acervo de revistas, imágenes y documentos vinculados a los feminismos y las disidencias sexo genéricas (entre otros), la política institucional está fuertemente orientada a la preservación de los originales y a la consulta en sala de los mismos. Desde ya, hay razones prácticas y profesionales evidentes para optar por la conservación de los originales que se relacionan con la materialidad de los documentos originales, al volumen inconmensurablemente superior de los documentos resguardados en oposición al promedio de documentos que se pueden digitalizar, procesar y preservar digitalmente en la actualidad, sin contar todas las tareas previas que requiere el tratamiento documental antes de la captura digital. Esto, desde la perspectiva archivística, es

mucho más crítico, ya que una de las especificidades de trabajo implica el tratamiento de lo general a lo particular de grandes volúmenes de documentación, priorizando el análisis y descripción del fondo, secciones y series y los contextos de producción de los mismos antes de describir, eventualmente, cada una de las piezas documentales antes de ser digitalizadas. Actualmente, el CeDInCI custodia más de 170 fondos de archivo y casi 50 colecciones particulares, algunas abiertas y con miles de documentos. La rápida apertura a la consulta de los fondos como política institucional implica, entonces, trabajar los fondos de archivo en etapas: en muchas oportunidades, se realiza una primera descripción somera y una primera organización del acervo y, en la medida de las características del acervo, la importancia que se le otorga en torno al tratamiento y las posibilidades humanas y materiales, se avanza en la descripción pieza por pieza, en la digitalización y en la publicación impresa de guías-catálogos.

Pero por fuera de las razones prácticas y profesionales, la consulta en sala de lectura propicia un espacio de diálogo y encuentro. La orientación especializada por parte del equipo del CeDInCI, el diálogo entre colegas y la realización de diversos tipos de eventos en un espacio común son apuestas que se sostienen desde la fundación de la institución y no van a disminuir con la puesta en acceso en línea de los documentos sino todo lo contrario. Cada descripción o documento disponible en línea apuesta a ser un multiplicador de donaciones, de actividades, de redes más sólidas y expandidas. De hecho, antes y después de la pandemia desde el CeDInCI se estaba llevando adelante una fuerte campaña para poder obtener una nueva sede más amplia y espaciosa y así poder continuar, sobre todo, con las tareas que requieren un alto grado de *presencialidad*. El anhelo se concretó gracias a la Fundación Friedrich Ebert, organización alemana que cuenta con una filial en Argentina que adquirió un inmueble cedido a perpetuidad al CeDInCI, mientras este siga existiendo. La nueva sede se enmarca en un proceso de crecimiento de la institución en cuanto a su acervo,¹⁷ sus programas de investigación

¹⁷ A modo de anécdota que ilustra la dinámica virtuosa de las prácticas cedincianas, podemos citar el caso del arribo del acervo del abogado Florencio J. Sánchez: mientras se llevaba adelante una campaña para equipar la nueva sede, Vera Carnovale es entrevistada un sábado por la tarde en Radio Provincia de Buenos Aires. Una de las oyentes era María Teresa Sánchez, hija del abogado y depositaria de un inmenso legado que su padre había recolectado durante más de 40 años, constituido por revistas de todas las corrientes políticas argentinas, volantes datados que recolectaba diariamente en las manifestaciones realizadas en el centro porteño, así como afiches y memorabilia política, entre otros documentos. A partir de esa entrevista, María Teresa se contacta con el CeDInCI y se recibe ese acervo por el que universidades del exterior habían ofrecido hasta 400.000 dólares. Más información sobre ese acervo puede leerse aquí: <https://www.lanacion.com.ar/sociedad/reliquias-historicas-el-increible-tesoro-de-un-abogado-que-encontraron-escondido-en-un-departamento-nid05082022/>

y en la obtención de nuevos y diversos subsidios nacionales e internacionales. Pero los problemas de sostenimiento de una organización de la sociedad civil continúan siendo los mismos: la dificultad de solventar los gastos fijos y de darle continuidad a los distintos proyectos en contextos políticos y económicos mutables y críticos. El CeDInCI continúa apelando constantemente a quienes confían en el proyecto y se asocian aportando una suma de dinero para sostener el espacio y los equipos se encuentran incesantemente buscando nuevas vías de financiamiento. Las mismas personas encargadas de buscar las donaciones, de catalogarlas, de llevar adelante diversas actividades y publicaciones, de asesorar a sus consultantes y de escribir artículos como este, entre tantas otras acciones de sostenimiento efectivo y afectivo del espacio.

Con todo, la política anfibia del CeDInCI (entre las lógicas de un colectivo político intelectual y una organización profesional, entre el fomento de nuevos desarrollos tecnológicos y las lógicas de los espacios de sociabilidad arquetípicos de cierta modernidad ilustrada, entre la academia y los activismos, entre la autonomía y la institucionalidad) se inscribe dentro de las instituciones patrimoniales de nuestro país con un camino singular y expansivo. Podemos subrayar ciertas especificidades del CeDInCI al indagar a través de los pliegues de dicha experiencia.

La primera singularidad que podemos mencionar se refiere a la política de incorporación de fondos y colecciones. Hay una marcada tendencia llevar adelante acciones constantes vinculadas a adquisición de acervos que tiene gran relevancia y constancia en este centro de documentación. Esta política incluye el contacto frecuente con quienes se identifican como posibles donantes. Este contacto se lleva adelante tanto con personas que manifiestan su voluntad de donar pero, sobre todo, hay un seguimiento estrecho por parte del director de la institución de aquellos fondos de gran valor para los objetivos del Centro. Así, Horacio Tarcus se contacta en innumerables ocasiones con familiares y otros grupos de afinidad de alguna persona que produjo algún acervo valioso. Se completa el panorama con las otras dos formas típicas de adquisición en bibliotecas, centros de documentación y archivos: la compra y el canje. La compra también tiene un peso específico mayor que en otras instituciones, a pesar de las restricciones presupuestarias. Horacio Tarcus lleva un mítico listado de publicaciones periódicas hoy en día inhallables que lleva a cada librería y a cada feria que visita cada vez que viaja a algún destino dentro del país y del mundo, sin contar la búsqueda incesante en las plataformas de comercio electrónico, vidriera preponderante en las compras en la actualidad. El exhaustivo

conocimiento de Tarcus en el universo coleccionista permite hacer públicos documentos que actualmente circulan en el mercado privado y donde las políticas públicas que podrían priorizar las compras o la transferencia para instituciones patrimoniales no existen.

El canje, por otro lado, es relativamente más infrecuente que las otras formas de adquisición. Sin embargo, cabe destacar que una de las primeras acciones distintivas del CeDInCI fue el canje de publicaciones microfilmadas con el *Instituto de Historia Social de Amsterdam*, espacio que conserva la colección de publicaciones periódicas obreras y anarquistas latinoamericanas desde fines del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX que anteriormente sólo podían consultarse, viajando a dicha ciudad europea. Al día de hoy, esos rollos de microfilms siguen siendo uno de los acervos más consultados de la institución.

Otra de las singularidades del CeDInCI que se pueden subrayar es la política de catalogación y descripción. Los saberes expertos contribuyen con frecuencia a reponer seudónimos y, por el tipo de documentación resguardada, se ha ido creando un tesoro especializado en historia latinoamericana y política que hasta el momento no ha sido sistematizado en ninguna otra institución. Estos lenguajes controlados comenzaron a desarrollarse con el catálogo público de acceso en línea de la biblioteca/hemeroteca, continuaron a partir de la implementación del catálogo de archivos y colecciones particulares y se especializaron a partir de tres de sus desarrollos digitales: el de la Imagoteca (dedicado especialmente a los materiales gráficos), Sexo y Revolución (ligado a los activismos feministas y LGT*BIQNB+) y en el Diccionario biográfico de las izquierdas latinoamericanas.

Todo lo anteriormente mencionado también indica que en el CeDInCI va desarrollando una política híbrida en torno a la producción de catálogos, a las políticas de tratamiento documental que priorizan el acceso a los documentos con una celeridad que refuerza la confianza de quienes legan acervos a la institución y una facilidad para quienes consultan, aunque por ese motivo tenga que resignarse una cierta tendencia hacia la estandarización de los procesos y, por el momento, una determinada dispersión de la información en las diversas plataformas que el CeDInCI desarrolla.

Otra característica distintiva del CeDInCI es la independencia política, que le otorga una mayor solvencia para trascender los conflictos o tensiones propias de la intervención política y las prioridades. Esta independencia política no solo se vincula a las diferentes experiencias de organizaciones de izquierda que por las disputas en la arena política han relegado sendos tramos de sus acervos documentales, sino que también

se distingue en relación a los vaivenes que afectan a las bibliotecas o archivos estatales, especialmente en lo concerniente a los cambios de gestión de sus mandos superiores. Asimismo, otra de las características principales de la relación entre la política y los objetivos del CeDInCI es que, si bien la intervención en la esfera pública es fundamental, la especificidad de los esfuerzos cotidiano, presupuestarios y de gestión se orienta, sobre todo, a la política de búsqueda, conservación, accesibilidad e investigación en torno a los documentos. Esto garantiza, por ende, que la perspectiva de conservación e incremento del acervo documental del CeDInCI en un futuro mediano sea mucho más tangible.

Pero, por otra parte, la especificidad de un centro de documentación que piensa sus acervos en clave político-intelectual, que amalgama un singular derrotero entre los aspectos institucionales, profesionales y académicos, es que le resulta de vital importancia la intervención en torno a las políticas patrimoniales del país y de la región. Una institución netamente política y atravesada por la crítica, una apuesta iluminista que dialoga y experimenta con las aproximaciones críticas actuales, por la férrea convicción en la apertura al debate público, por las trayectorias multifacéticas de sus integrantes que comprenden que empujar los límites de lo establecido en materia historiográfica, patrimonial y política es una invitación a producir nuevos interrogantes críticos para imaginar nuevas formas de vida en común.

En ese sentido, el CeDInCI no solo resulta de fundamental importancia para potenciar la política archivística toda, así como viene teniendo una vital importancia en la agenda historiográfica, sino que a través de singularizar, contextualizar y pormenorizar experiencias como estas podemos continuar explorando más pliegues en la reflexión acerca de lo que es una política archivística integral. Muchas personas que participan de instancias de discusión en torno a los archivos consideran que la legislación es el punto de llegada para calibrar una política archivística. Sin embargo, el marco normativo debe redundar en políticas activas. La comunidad de práctica y las discusiones sobre políticas archivísticas fomenta la instalación de una agenda de archivos y, en ese sentido, es menester definir en qué consistiría una política de archivos. El archivista brasileño José María Jardim (2010) las define como el conjunto de premisas, decisiones y acciones –que produce el Estado y que se incluyen en las agendas gubernamentales en aras del interés social– que consideran los diferentes aspectos (administrativo, legal, científico, cultural, tecnológico, etc.) de la producción, uso y preservación de la información archivística pública y privada.

Jardim insiste en la necesidad de identificar y analizar los problemas políticos en la esfera de los archivos. Esto exige un conjunto de conocimientos científico-técnicos y políticos. Para el autor, hay una cierta concepción de que el sistema de archivos es anterior a la política y esa instancia es controlada por el primero. Y esta ha sido la causa del fracaso de diferentes proyectos en la materia. "Sin embargo, la política archivística tiende a dejarse influir por el sistema archivístico, siempre y cuando éste funcione con eficiencia. En este caso, el sistema es un modelo gerencial, entre otros que pueden tomarse como herramienta para aplicar las políticas archivísticas. Sea cual fuere la anatomía del sistema, de la red o de los programas de acción, su concepción y operatividad provienen de la política archivística" (Jardim, 2010: 192).

Las políticas públicas archivísticas son parte de las políticas de información existentes, que abarcan acciones y procesos en la esfera de los archivos, bibliotecas, internet, tecnologías de la información, gobierno electrónico, sociedad de la información, información científica y tecnológica, etc. Como sostiene el autor, si se ignora a este conjunto de políticas, las políticas archivísticas tienden al fracaso. Por eso insiste en la necesidad de la existencia de una correlación de fuerzas en el seno del Estado y en la sociedad. Es necesario tener presente la realidad política y social de cada país, la situación archivística y las condiciones de elaboración y aprobación de las leyes. Sostiene Jardim que hay que también hay que tener en cuenta a los usuarios a la hora de diseñar políticas públicas archivísticas. También sería importante considerar a las personas que por distintas razones no usan los servicios archivísticos.

Desde ya, hay que tener en cuenta las demandas de los profesionales de la archivística no solo a la hora de diseñar las políticas públicas sino también a la hora de su aplicación. También es necesario que la legislación no sea conocida exclusivamente en el ámbito de los archivos sino también en distintos sectores del Estado y de la Sociedad Civil, además de considerar siempre los aspectos financieros que implica una política de archivos.

Como la implementación de políticas de archivos nunca va a ser armónica ni prioritaria, la construcción sutil y constante de una masa crítica que interpele al estado a partir de ciertos agentes y con el acompañamiento de la sociedad civil resulta fundamental, al igual que la profundización en el estudio y, desde ya, todas las estrategias de visibilidad que sean necesarias. Por ese motivo, la agenda que el CeDInCI contribuye a crear mediante la imbricación entre investigación y praxis archivísticas, en la ampliación de la bibliografía y las instancias de formación y especialización disponibles y en la socialización de saberes en torno a los

acervos (dentro y fuera del país) es uno de los caminos posibles para reforzar las agendas pendientes y múltiples en torno a los archivos.

Porque la política de archivos es, lógicamente, política. Es por ese motivo que el devenir singular de esta institución representa un mojón fundamental para poder insistir en la importancia de afianzar políticas soberanas en torno al patrimonio, reconociendo múltiples realidades institucionales y diversos tipos de archivos. Una política desde la sociedad civil para interesar a la ciudadanía e interpelar al Estado, entendiendo, como una gran parte de la cultura de izquierdas, que las transformaciones nunca llegan adoptando un rol pasivo, conformista, silencioso o acrítico.

BIBLIOGRAFÍA

- CANAVESE, MARIANA. “Notas para una historia intelectual de la historia intelectual”, *Políticas de la Memoria*, num. 21, 2021, 20–29. <<https://doi.org/10.47195/21.699>>
- CASTRO, VIRGINIA. “El giro posmoderno en la archivología”, *Políticas de la Memoria*, 2019, 155–61, <<https://doi.org/10.47195/19.606>>.
- Colectivo Editor, “Por una historia intelectual de las izquierdas”, *Políticas de la Memoria*, núm. 22, 2022, 3–12, <<https://doi.org/10.47195/22.778>>.
- DEBRAY, RÉGIS. “El socialismo y la imprenta: un ciclo vital”, *New left review*, núm. 46, 2007, 5–26.
- DEVOTO, FERNANDO (ed.). *Historiadores, Ensayistas y Gran Público: La Historiografía Argentina En Los Últimos Veinte Años, 1990-2010*, Colección Argentina Contemporánea. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2010.
- EASTWOOD, TERRY, AND HEATHER MACNEIL (ed.). *Currents of Archival Thinking*. Santa Barbara, Calif: Libraries Unlimited, 2010.
- FENOGLIO, NORMA. ‘La Archivística en Argentina’, *Fuentes*, vol. 6, núm. 21 (2012), 5–17.
- HOBBS, CATHERINE. “The Character of Personal Archives: Reflections on the Value of Records of Individuals”, *Archivaria*, 52.0 (2001), 126–35
- JARDIM, JOSE MARIA. *Políticas y sistemas de archivos*. México: Secretaría General Iberoamericana, 2010.
- OLIVEIRA, LUCIA MARIA VELLOSO DE. *Descrição e pesquisa: reflexões em torno dos arquivos pessoais*. Rio de Janeiro: Móbile, 2012.
- SIK, EUGENIA. “Crónicas de un evento”, *Políticas de la Memoria*, 2019, 143–54 <<https://doi.org/10.47195/19.605>>.
- Sik, María Eugenia. “Derivas de La Archivística En Tiempos Posmodernos: Un Estado de La Cuestión” (presented at the XVI Jornadas Interescuelas/departamentos de Historia, Mar del Plata, 2017)

- . ‘¿Elogio a La Heterogeneidad? Importancia y Singularidad de La Descripción de Archivos Personales’, in *II Jornadas de Discusión / I Congreso Internacional. Los Archivos Personales: Prácticas Archivísticas, Problemas Metodológicos y Usos Historiográficos* (Buenos Aires: CeDInCI, 2018), pp. 231–38
<<http://cedinci.unsam.edu.ar/pdf/jornadas/Actas-Archivos-Personales.pdf>>
- TARCUS, HORACIO. “Los archivos del movimiento obrero, los movimientos sociales y las izquierdas en la Argentina : un caso de subdesarrollo cultural”, *Políticas de la memoria*, núm. 10/11/12, 2012, 7–18.